

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos
en materia criminal.

Bajo los aporribamientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

3880

ALONSO, Antonio; de treinta y seis años, casado; domiciliado últimamente en Yallescá; comparecerá el día 29 de Noviembre actual, á las diez y treinta, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas número 726, instruido por daños. 12052

3881

ALVAREZ, José; conductor del carro 2726; domiciliado últimamente en la calle de Oriente, número 1; comparecerá el día 6 de Diciembre, á las diez y treinta, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas número 659, instruido por infracción de Reglamento. 12064

3882

ARATEIS SILVESTRE, Ricardo; de veinticinco años, casado; domiciliado últimamente en el barrio del Puente de Vallecas; comparecerá el día 29 de Noviembre actual, á las diez y treinta, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas número 1.462, instruido por desobediencia. 12053

3883

BLANCO, Dionisio; que tuvo en arriendo la cocina del restaurant de la calle de San Bernardo, número 62; comparecerá, en término de cinco días, ante Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, para declarar en causa por estufa, instruida por denuncia de Benito Cuenca Núñez, ante el expresado Juzgado. 12036

3884

CARRERO SANCHEZ, Juan; de veinticinco años, soltero, ternero; domiciliado últimamente en la calle del Doctor Fourquet, número 3, piso primero; comparecerá el día 6 de Diciembre, á las diez y treinta, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas número 645, instruido por desobediencia. 12063

3885

CARRERO SANCHEZ, Manuel; de veintidós años, soltero; domiciliado últimamente en la calle del Doctor Fourquet, 3, piso primero; comparecerá el día 6 de Diciembre, á las diez y treinta, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas, número 645, instruido por desobediencia. 12062

3886

CASER QUIJILLA, Cecilia; domiciliada últimamente en Alcalá de Henares, calle del Postigo, número 9; comparecerá

el día 12 del próximo mes de Diciembre, y hora de las diez y media de su mañana, ante el señor Juez municipal de la referida ciudad de Alcalá de Henares, para celebrar juicio de faltas por malos tratos de palabra y obra. 12049

3887

CRIADO GARCIA, Antonio; de treinta y ocho años, soltero; comparecerá el día 6 de Diciembre, á las diez y treinta, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas, número 489, instruido por lesiones al mismo. 12059

3888

DESPELUS, Francisco; de veintiséis años, casado; domiciliado últimamente en la Cava Baja, 14 y 16, piso primero derecha; comparecerá el día 29 de Noviembre actual, á las nueve y treinta, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas, 1512, instruido por ofensas á la moral. 12050

3889

El conocido por *Lebrijano*, cuyo nombre y apellidos se ignoran; domiciliado últimamente en Lebrija; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Arcos de la Frontera, para prestar declaración en la causa por hurto de un burro á Juan de Cena Moreno. 12007

3890

MIGUEL, El Valenciano; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Jerez de los Caballeros, para declarar en causa instruida por hurto de caballos. 12022

3891

ESTEVEZ DOMINGUEZ, Aniceto y Joaquín; domiciliados últimamente en Albeos; comparecerán, en término de diez días, ante el Sr. D. Enrique Gómez de Cestino, Juez de primera instancia é instrucción de la Cañiza, para ofrecerles el procedimiento en causa por lesiones inferidas por quemaduras á Engracia Estévez, sin segundo, instruida por el Juzgado de instrucción de La Cañiza. 12025

3892

GOMEZ GARCIA, Nicasio; de veintitrés años, soltero; domiciliado últimamente en la carretera de Extremadura; comparecerá el día 6 de Diciembre, á las diez y treinta, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas 629, instruido por hurto contra Benjamín Samero. 12061

3893

HUART, Camilo; de veintisiete años, soltero; domiciliado últimamente en la Cava Baja, 14 y 16, piso primero derecha; comparecerá el día 29 de Noviembre actual, á las diez y treinta, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas número 1512, instruido por ofensas á la moral. 12051

3894

LAVEDAN CABALLERO, Francisco; de veinticuatro años, soltero; comparecerá el día 6 de Diciembre, á las diez y treinta, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas número 616, instruido por lesiones. 12060

3895

LOPEZ DIAZ, Pedro; de veinticuatro años, soltero; domiciliado últimamente en la calle de San Marcos, número 7,

principal; comparecerá el día 6 de Diciembre, á las diez y treinta, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas número 1.095, instruido por hurto. 12065

3896

MACHA DIEZ, Francisca (a) *Compañita*; se ignoran los nombres de sus padres y su domicilio; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Elche, para recibirle declaración en causa sobre robo y responder de los cargos que con el mismo resultan. 12019

3897

MARTINEZ RODRIGUEZ, Julia; de veinticuatro años, soltera, prostituta; domiciliada últimamente en la calle del Almendro, 17, piso tercero; comparecerá el día 6 de Diciembre, á las diez y treinta, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas número 271, instruido por lesiones. 12054

3898

MORATA MIGUEL, D. Leandro; domiciliado últimamente en esta ciudad; comparecerá, en el término de seis días, ante el Juzgado de instrucción de Cartagena, para declarar en causa por falsificación, instruida por este dicho Juzgado. 12016

3899

PALACIOS, D. Emilio; se ignora el segundo apellido; domiciliado última vez en esta ciudad; comparecerá, en el término de seis días, ante el Juzgado de instrucción de Cartagena, para declarar en causa por falsificación, instruida por este dicho Juzgado. 12041

3900

PLAZA SIMON, Trinidad de la; de dieciocho años, soltera; domiciliada últimamente en la calle del Mesón de Paredes, número 40; comparecerá el día 6 de Diciembre, á las diez y treinta, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas número 334, instruido por escándalo. 12056

3901

PUNOS GARCIA, José; de cuarenta y nueve años, viudo, casado, sin domicilio; comparecerá el día 6 de Diciembre, á las diez y treinta, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas número 400, instruido por lesiones. 12057

3902

RODRIGUEZ ARANGO, Antonio; domiciliado últimamente en El León, número 2, piso segundo; comparecerá el día 6 de Diciembre, á las diez y treinta, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas número 438, instruido por estípos al mismo. 12058

3903

RODRIGUEZ BLANCO, María; de veintitrés años, soltera; domiciliada últimamente en el camino bajo de San Isidro, número 7, bajo; comparecerá el día 6 de Diciembre, á las diez y treinta, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas número 305, instruido por escándalo. 12055

3904

ROMERO SOLER, D. Ricardo; domiciliado últimamente en esta ciudad; comparecerá, en el término de seis días, ante

el Juzgado de instrucción de Cartagena, para declarar en causa por falsificación, instruída por este dicho Juzgado. 12015

3905

RUBIO, *Francisco*; se ignora su segundo apellido y demás circunstancias; domiciliado últimamente en Linares; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares, en causa por lesiones del mismo, para recibirle declaración, que sea reconocido por el Forense y ofrecerle el procedimiento con arreglo al artículo 109 de la ley Procesal. 12026

3906

SALVADÓ ARMENTÉ, *Miguel*; de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Llimiana, pastor; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tromp, en causa número 39 de 1910, por tentativa de hurto. 12047

3907

SALVADÓ ARMENTÉ, *Miguel*; de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Llimiana, pastor; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tromp, en causa número 40 de 1910, por hurto. 12046

3908

SANCHEZ GUTIERREZ, *Pilar*; conocida también por Consuelo Díaz y Díaz y por Felisa Rotamosa Romero, hija de Ricardo y Catalina, de veintitrés años, soltera, prostituta; domiciliada últimamente en la calle de las Peñuelas, números 12 y 14; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, para ampliar su declaración en causa por hurto á Teodoro Hernández García. 12033

3909

SILVA SAAVEDRA, *José*; cuyas demás circunstancias y domicilio se ignoran; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Jerez de los Caballeros, para declarar en causa instruída por hurto de caballerías. 12021

3910

SILVA SAAVEDRA, *Angel*; cuyas demás circunstancias y domicilio se ignoran; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Jerez de los Caballeros, para declarar en causa instruída por hurto de caballerías. 12020

3911

TODOLI ARRASATE, *Antonio*; casado con Isabel Rodríguez Blasco, cuyo domicilio se ignora; comparecerá en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Madrid, para ser instruído de los derechos que concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal en causa por disparo de arma de fuego contra Ricardo López Herrera. 12034

3912

TOMAS MOGROVEJO, *Ramón*; domiciliado últimamente en Palacios de Jamur; comparecerá el día 2 de Diciembre próximo, y hora de las diez de su mañana, ante la Audiencia Provincial de León, con objeto de asistir como testigo al juicio oral, en causa por estafa contra Pedro Castaño Fernández, instruído por el Juzgado de instrucción de La Bañoza. 12023

3913

VAZQUEZ CARAVANTE, *Rafael*; domiciliado últimamente en la localidad

del Angel, de este término; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Marbella, para declarar en causa por estafa seguida por dicho Juzgado. 12101

3914

VIDALES PEREZ, *Mateo*; domiciliado últimamente en Palacios de Jamur; comparecerá en el día 2 de Diciembre próximo y hora de las diez de su mañana, ante la Audiencia Provincial de León, con objeto de asistir como testigo al juicio oral en causa por estafa contra Pedro Castaño Fernández, instruída por el Juzgado de instrucción de La Bañoza. 12024

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados reos de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

13163

ALTOLAGUIRRE OLEA, *Ramón*; hijo de D. Ramón y de D.^a Adelaida, natural de Valladolid, provincia de idem, de estado soltero, Oficial segundo de Administración Militar, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en San Sebastián; procesado por el delito de abandono de destino; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, eventual, de esta Plaza, D. Lorenzo Lombarry Manzanares, Comandante del Regimiento Infantería de Sicilia, número 7, de guarnición en San Sebastián.—San Sebastián, 18 de Noviembre de 1910.—El Comandante, Juez instructor, Lorenzo Lambarry. JG—6375

13170

ALVAREZ PRENDES, *Laureano*; natural de Albardi (Carreño), de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años de edad; domiciliado últimamente en Albardi; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Occidente, de Gijón. 11949

13171

AYUSO ALCALDE, *Cipriano*; natural de Tendilla, provincia de Guadalajara, de estado soltero, profesión molinero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Budias, provincia de Guadalajara, en causa por haber resultado inútil después de su ingreso en filas; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción, sito en el Cuartel de los Doks, Factorías Militares, y á disposición del señor Juez, Oficial segundo de Administración Militar, don Francisco Justo de Santiago.—Madrid, 23 de Noviembre de 1910.—El Oficial segundo, Juez instructor, Francisco Justo. JG—6367

13172

BUJOSA ESBARRANCH, *Guillermo*; natural de Palma, de profesión marinero, de veintisiete años de edad; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá ante este Juzgado de instrucción, á bordo del cañonero *Nueva España*, en el plazo de quince días, á partir de la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia.—Palma, 14 de Noviembre de 1910.—Miguel A. Montojo. JM—6373

13173

CANO LOPEZ, *Antonio*; natural de Darrical, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Linares; procesado por infracción de la ley de Caza; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción de La Carolina. 11980

13174

CASADO PEREZ, *Ginés*; natural de Linares, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Linares; procesado por infracción de la ley de Caza; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Carolina. 11981

13175

CASAS VILLADUMAT, *Juan*; hijo de Antonio y Eulalia, natural de San Andrés de Palomar (Barcelona), de estado casado, profesión marinero, de cuarenta y nueve años de edad; domiciliado últimamente en el arrabal de Santa Catalina, extramuro de Palma; comparecerá, en el término de sesenta días, ante el Juzgado de instrucción de la Comandancia de Marina de Palma de Mallorca, don Luis Pascual del Pobit y Chicheri.—Palma, 15 de Noviembre de 1910.—Luis Pascual del Pobit. JM—6370

13176

COBARTI SOLA, *Juan*; hijo de Tomás y de María, natural de Santa Coloma de Farnés, provincia de Gerona, de estado soltero, de oficio confitero, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en Villanueva y Geltrú (Barcelona); procesado por la falta de incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor del Regimiento Infantería de Sevilla, número 33, Comandante D. Miguel Cabrero Sotomayor, de guarnición en Cartagena.—Cartagena, 16 de Noviembre de 1910.—El Comandante, Juez instructor, Miguel Cabrero. JG—6342

13177

CRESCO MERNANDEZ, *Francisco*; hijo de Inocencio y de Francisca, natural de Alcira, provincia de Valencia, estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años de edad, que no sabe leer ni escribir, sin defecto físico; procesado por el delito de deserción al extranjero y abandono de servicio; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Cazadores de Taxdirt, 29 de Caballería, de guarnición en Melilla, D. Emilio Marquerfe y Ruiz Delgado.—Melilla, 22 de Noviembre de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Emilio Marquerfe. JG—6366

13178

CRUELLS FONTANALS, *Juan*; natural de San Martín de Provencal (Barcelona), de estado soltero, profesión escribiente, de veintitrés años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona; pro-

esado por el delito de deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente del primer Batallón del tercer Regimiento Infantería de Marina, D. Justo Crespo Robles, Juzgado de instrucción de Cartagena, Varaderos de Marruecos.—Cartagena, 21 de Noviembre de 1910.—El Juez instructor, Justo Crespo. JG—6352

13170

CHICA PEREZ, *Laureano*; hijo de Francisco y de Blasina, natural de Las Palmas (Canarias), de estado soltero, profesión empleado, de veintiséis años de edad, no conociendo seña alguna personal del procesado; domiciliado últimamente en Las Palmas; procesado por faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente de la Comandancia de Artillería de Gran Canaria, D. Pedro Anadón Mayayo, de guarnición en Las Palmas.—Las Palmas, 11 de Noviembre de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Pedro Anadón. JG—6343

13180

DESCONOCIDO; de profesión quincallero, cuyo nombre y señas se ignoran, que estuvo en la pasada feria de Agradá y que cambió una manta por un abrigo á Quintín Gómez Colilla; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Talavera de la Reina, dentro de diez días, para prestar declaración en causa que se instruye por hurto de dicha prenda, por denuncia de la policía de esta ciudad. 11990

13181

DIONEL VEGA, *Joaquín*; natural de Sevilla, de estado soltero, moreno, ojos negros, pelo castaño, cejas al pelo, nariz y boca regular, hijo de Antonio y Dolores; domiciliado últimamente en Huelva, calle Tendalera; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva. 11978

13182

El autor ó autores del contrabando de ocho kilos 100 gramos de tabaco, hallados en la calle del Rebellón, por fuerzas del Cuerpo de Carabineros, el día 6 de Septiembre de 1910; comparecerán, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería del Serrallo, número 69, D. Eugenio Bescós Alarilla, Juez eventual de esta Plaza, cuyo Juzgado sita en la calle de Duarte, número 4, á dar sus descargos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si en el citado plazo no lo efectúan, parándoles el perjuicio que hubiere lugar.—Dado en Ceuta, á 13 de Noviembre de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Eugenio Bescós. JG—6354

13183

El autor ó autores del contrabando de siete kilos 200 gramos de tabaco, hallados en la calle del Rebellón, por fuerzas del Cuerpo de Carabineros, el día 13 de Agosto de 1910; comparecerán, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería del Serrallo, número 69, D. Eugenio Bescós Alarilla, Juez eventual de esta Plaza, cuyo Juzgado sita en la calle de Duarte, número 4, á dar sus descargos, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si en el citado plazo no lo efectúan, parándoles el perjuicio que hubiere lugar.—Dado en Ceuta, á 13 de Noviembre de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Eugenio Bescós. JG—6355

13184

El autor ó autores del contrabando de seis kilos 300 gramos de tabaco, hallados en la explanada del Cuartel de la Reina, por fuerzas de la Sección Militar de orden público, de esta Plaza, el día 10 de Junio de 1910; comparecerán, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente de Infantería del Regimiento del Serrallo, número 69, D. Eugenio Bescós Alarilla, Juez eventual de esta Plaza, cuyo Juzgado sita en la calle de Duarte, número 4, á dar sus descargos, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si en el citado plazo no lo efectúan, parándoles el perjuicio que hubiere lugar.—Dado en Ceuta á 13 de Noviembre de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Eugenio Bescós. JG—6356

13185

El autor ó autores del contrabando de nueve kilos 900 gramos de tabaco, hallados en la calle del Rebellón por fuerzas del Cuerpo de Carabineros, el día 26 de Agosto de 1910; comparecerán, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería del Serrallo, número 69, don Eugenio Bescós Alarilla, Juez eventual de esta Plaza, cuyo Juzgado sita en la calle de Duarte, número 4, á dar sus descargos, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, si en el plazo citado no lo efectúan, parándoles el perjuicio que hubiere lugar.—Dado en Ceuta á 13 de Noviembre de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Eugenio Bescós. JG—6357

13186

El autor ó autores del contrabando de 119 kilos 700 gramos de tabaco, hallados en la parte interior y exterior del recinto Sur de la muralla, por fuerzas del Cuerpo de la Sección Militar de orden público, el día 28 de Abril de 1910; comparecerán, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería del Serrallo, número 69, D. Eugenio Bescós Alarilla, Juez eventual de esta Plaza, cuyo Juzgado sita en la calle de Duarte, número 4, á dar sus descargos, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, si en el citado plazo no lo efectúan, parándoles el perjuicio que hubiere lugar.—Dado en Ceuta á 13 de Noviembre de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Eugenio Bescós. JG—6358

13187

El conocido con el sobrenombre de *el Coleta*, alto, grueso, rubio, con bigote estrecho, con guías cortas, nariz en forma de pico de cuervo, ojos azules, barba clara afeitada, cantante de café, y natural de la provincia de León; se decretó su prisión en causa que se le sigue por robo, y se encarga á las Autoridades llevar á efecto su detención, poniéndole en la Cárcel Celular de esta capital, á disposición del Juzgado de instrucción de Oviedo. 11989

13188

FERNANDEZ Y ALVAREZ, *Manuel*; que fué carretero de D. José María Urrutia, en Algorta; domiciliado últimamente en Algorta; procesado por injurias y amenazas á un agente de la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de Bilbao. 11948

13189

GARCIA ROQUENI, *Valentín*; hijo de Lope y de Filomona, natural de Muriedas (Santander), de estado soltero, pro-

fesión jornalero (cuando ingresó en el servicio), de veinticuatro años de edad, de 1,705 de estatura, sin señas particulares; las personales son: pelo castaño, ojos idem, cejas al pelo, nariz regular, barba poca, usa bigote, boca regular, color sano, frente regular, aire marcial, producción buena; fué domiciliado últimamente en Murieda (Santander); es procesado por la falta grave de primera deserción simple, y comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán de la Comandancia de Carabineros de Guipúzcoa, D. Manuel Lucas Garrote, con residencia en San Sebastián.—San Sebastián, 17 de Noviembre de 1910.—El Capitán, Juez instructor, Manuel Lucas. JG—6347

13190

GOMEZ, *Manuel*; domiciliado últimamente en Noya; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juzgado especial de Marina, sito en la Ayudantía de Muros, para darle audiencia instructiva en la sumaria que se instruye por naufragio y pérdida del bote *Dominga*, de Noya.—Muros, 21 de Noviembre de 1910. Federico Anél. JM—6365

13191

GOMEZ FERNANDEZ, *Marta*, conocida por Amelia; natural de Garrucha (Almería), estado soltera, profesión su sexo, de edad treinta años, hija de Indalecio y Josefa; domiciliada en la actualidad en la ciudad de Palencia, calle Estrada, número 13; se ha decretado su prisión en causa que se la sigue por corrupción de menores; comparecerá, en el término de veinte días, ante la Audiencia Provincial de Palencia. 11970

13192

GOMEZ, *Severo*; domiciliado últimamente en Noya; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juzgado especial de Marina, sito en la Ayudantía de Muros, para darle audiencia instructiva en la sumaria que se instruye por naufragio y pérdida del bote *Dominga*, de Noya.—Muros, 21 de Noviembre de 1910. Federico Anél. JM—6364

13193

HERNANDEZ ESPINO, *Ignacio*; sin apodo, hijo de José y de Agustina, natural de Ingenio (Canarias), de estado soltero, profesión labrador, de veintisiete años de edad, no conociéndose seña alguna personal del procesado; domiciliado últimamente en Ingenio; procesado por falta á concentración para ser destinado á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente de la Comandancia de Artillería de Gran Canaria, D. Pedro Anadón Mayayo, de guarnición en Las Palmas.—Las Palmas, 11 de Noviembre de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Pedro Anadón. JG—6344

13194

IGLESIAS VILLA, *Nicasio*; natural de Santillana de Mar, profesión jornalero, de treinta y un años, vecino de San Román, hijo de Valentín y Pilar; domiciliado últimamente en San Román; procesado por disparo de arma de fuego; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Este, de Santander. 11958

13195

IZCO AZCÁRATE, *Sebastián*; hijo de Javier y Pascuala, natural de Pamplona (Navarra), de estado soltero y profesión zapatero, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: pelo, cejas y ojos negros, nariz y boca regulares, barba naciente, color sano, frente espaciosa,

producción buena; señas particulares ninguna, su estatura un metro 635 milímetros; procesado por falta grave de deserción; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia de Navarra, ante el Juez instructor D. Gervasio Galindo Madridano, Comandante del Regimiento Infantería de Cantabria, número 39, de Guarnición en Pamplona.—Pamplona, 18 de Noviembre de 1910.—El Comandante, Juez instructor, Gervasio Galindo. JG—6368

13196

IZQUIERDO GUTIERREZ, Florentin; hijo de Francisco y María, natural de la Victoria, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años de edad, de color moreno, pelo y cejas negros y estatura regular; domiciliado últimamente en la Victoria; procesado por el Juzgado de instrucción de Laguna (Canarias), en causa por desorden público; comparecerá, en término de diez días, ante dicho Juzgado. 11982

13197

JIMENEZ MARTÍN, José; hijo de Juan y María, de treinta y cinco años, soltero, natural de Rute, vecino de Málaga, en la calle del Pulidero, tratante; señas: estatura regular, ojos pardos, pelo negro, color moreno; procesado en causa por hurto de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Morón. 11988

13198

LANDABUM Y ECHEVARRIA, Matilde; natural de Dima, vecino de Azcoitia, de treinta y tres años, soltero, hijo de Manuel y María, trapero; se cita, llama y emplaza á dicho Landabum, para que dentro del término de diez días comparezca ante el Juzgado de instrucción de Tolosa, al objeto de que sufra los cuatro días de arresto que le faltan cumplir en la ejecutoria referente á causa que se le siguió por el delito de hurto. 11991

13199

LOPEZ GARCIA, José; hijo de Antonio y Dolores, natural de Murcia, estado soltero, profesión dependiente, de veintidós años y nueve meses de edad, sus señas particulares se desconocen; domiciliado últimamente en Barcelona y se supone se halla en la actualidad en Buenos Aires; procesado por falta de concentración á filias; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, D. José María Escassi Cebada, del Regimiento Infantería de Asturias, número 31, en Madrid, en el Cuartel de la Montaña.—Madrid, 1.º de Noviembre de 1910.—El segundo Teniente, Juez instructor, José María Escassi. JG—6346

13200

LORENTE, Alejandra; cuyo segundo apellido se ignora, de unos cuarenta años de edad, casada, natural de Cascaño (Navarra); domiciliada últimamente en Zaragoza; procesada en causa sobre estafa; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza. 11992

13201

LOREU ARNAL, Narciso; hijo de Joaquín y María, natural de Nombrevilla (Barca), se desconoce su estado, vendedor de billetes de la Lotería, de cincuenta y seis años, ciego, bajo de estatura,

delgado, lleva barba desarreglada; domiciliado últimamente en Zaragoza, calle de Cavero, número 7; procesado por estafa; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza. 11960

13202

LLANGOSTERA VIÑAS, Sebastián; Clemente; natural de Fayón (Zaragoza), de estado soltero, profesión obrero (últimamente carretero), de veinte años de edad. Este individuo es paisano, habiendo permanecido en este Regimiento Dragones de Santiago últimamente con filiación provisional hasta dopurar el hecho perseguido, siendo dado de baja definitivamente en 30 de Septiembre último; domiciliado últimamente en esta Plaza de Barcelona, calle del Mesón de San Antonio, número 2; procesado por suplantación de nombre y uso público del mismo; comparecerá, en el término de quince días, ante el Juez instructor, D. Resituto González Fraite, en el Cuartel de Caballería de la Barceloneta.—Barcelona, 15 de Noviembre de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Resituto González. JG—6349

13203

LLENA COLL, Mariano, hijo de Jaime y de Margarita, natural de Oden, provincia de Lérida, de estado soltero, de oficio labrador, de veintifin años de edad; domiciliado últimamente en Frigols (Lérida); procesado por la falta de incorporación á filias; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor del Regimiento Infantería de Sevilla, número 33, Comandante D. Miguel Cabrero Solomayor, de guarnición en Cartagena.—Cartagena, 16 de Noviembre de 1910.—El Comandante, Juez instructor, Miguel Cabrero. JG—6341

Juzgados de primera instancia.

GIJÓN—OCCIDENTE

Por el presente se cita á los que se crean acreedores del finado D. Roque Goicochea y Lángara, para que dentro del término de ocho días hábiles, contados desde el siguiente á la publicación de este edicto, comparezcan, con los títulos justificativos, en el expediente sobre inventario de bienes de dicho finado, promovido por sus herederos en este Juzgado de primera instancia del distrito de Occidente, á fin de presenciar el expresado inventario, si los conviniera.

Gijón, 22 de Noviembre de 1910.—El Acauario, Magín Fernández.—V.º B.º Antonio Solaros. N—2272

MÉRIDA

D. Ricardo Sanz y García Bordallo, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto se convoca licitadores que deseen adquirir la finca siguiente:

Una casa sita en la plaza de la Constitución, de esta ciudad, señalada con el número 34, 30 moderno; que linda por la derecha entrando, con otra de los herederos de D. Antonio Chito, hoy doña Teresa Cocaña; por la izquierda, con la calle del Puente, á la que hace esquina, y por la espalda, con casa de la calle de Corrajeros; cuya casa mide 16 metros de fachada y 30 metros 40 centímetros de

fondo, tiene una altura de 13 metros 80 centímetros, y además desvanos y sótano, de cuatro nave y cinco pisos de altura, con cochera y patio, la cual ha sido tasada en 76.430 pesetas.

El remate de expresada finca tendrá lugar en este Juzgado el día 27 del próximo mes de Diciembre, á las once de la mañana, sin sujeción á tipo; habiendo sido embargada en las diligencias de ejecución de sentencia del juicio declarativo de mayor cuantía seguido en este Juzgado á instancia de D. Lorenzo, doña Manuela y D. José Jiménez Sánchez, contra D. Margarita Lerdo de Tejada y Jiménez, de estos vecinos, sobre pago de cantidad, advirtiéndose que se halla gravada con un capital de censo de 1.200 reales á favor de la vinculación que fundó Juan Gómez Moscoso, y con otro de 500 reales á favor de la fábrica de la Iglesia de Santa María, de esta ciudad; que los títulos de propiedad no han sido presentados, y que para tomar parte en la subasta tendrán los licitadores que consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en la Caja General de Depósitos de esta provincia, el importe del 10 por 100 de la fianza.

Dado en Mérida á 23 de Noviembre de 1910.—Ricardo Sanz.—El Escribano, Isidoro Viñeta. N—2268

Juzgados Municipales.

MADRID—CENTRO

Las diligencias de juicio verbal de faltas, señaladas con el número 1.913 de orden del corriente año, seguidas en este Juzgado contra Julio y Juan Puerto Hernández, por malos tratos, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 27 de Noviembre de 1910, el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Angel de la Guardia, y Adjuntos D. José María Martínez y D. Manuel Calderón; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de otra, como denunciados, Julio y Juan Puerto, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á Julio y Juan Puerto Hernández, á la pena de cinco pesetas de multa, y pago de la mitad de las costas á cada uno de ellos; y notifiqueseles este fallo por medio de edictos, que se fijarán en los sitios públicos de costumbre, é insertarán en la GACETA DE MADRID.

»Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Angel de la Guardia.—José María Martínez Avellanosa.—Manuel Calderón.»

Cuya sentencia ha sido leída y publicada el mismo día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma á los denunciados Julio y Juan Puerto Hernández, á virtud de ignorarse sus actuales domicilios ó paraderos, extiendo el presente, que firmo en Madrid, visado por el señor Juez, á 21 de Noviembre de 1910.—El Secretario suplente, Emilio Perroa.—V.º B.º Garralda. JO—11997